

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO DE CREDITO LOCAL, S. A.***Emisión bonos mayo 1986. Multibonos*

Pago del cupón número 6: Se pone en conocimiento de los señores bonistas, en conformidad con las condiciones de la emisión de bonos mayo 1986 que a partir del 1 de junio de 1989 se procederá al pago del cupón número 6, a razón de 437,50 pesetas brutas por título. Deducida la retención fiscal, procede pagar 350 pesetas netas por título.

Devengo del pago del cupón número 7: El tipo de interés aplicable al cupón número 7, cuyo devengo se inicia a partir del 1 de junio de 1989, será, de acuerdo con las condiciones de la emisión, del 9 por 100 bruto anual.

*Emisión obligaciones octubre 1987*

Pago del cupón número 3: De acuerdo con las condiciones de la emisión, a partir del próximo día 26 de abril se pagará el cupón número 3 a los señores obligacionistas tenedores de títulos de la emisión octubre 1987, a razón de:

Importe bruto por título: 3.125 pesetas.  
Retención fiscal: 625 pesetas.  
Importe neto por título: 2.500 pesetas.

*Emisión de obligaciones mayo 1988*

Pago del cupón número 1: De acuerdo con las condiciones de la emisión, a partir del próximo día 5 de mayo de 1989 se pagará el cupón número 1 a los señores obligacionistas tenedores de títulos de la emisión mayo 1988, a razón de:

Importe bruto por título: 5.575 pesetas.  
Retención fiscal: 1.115 pesetas.  
Importe neto por título: 4.460 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1989.—El Director general-Secretario general, Constantino Gómez Suárez.—3.768-C.

**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA**

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Cádiz don Francisco Manrique Romero, y antes de Brea y Logrosán, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación, la formalicen ante este Colegio en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 15 de marzo de 1989.—El Decano, Francisco Cuenca Anaya.—3.715-C.

**COLEGIO NOTARIAL DE ALBACETE***Devolución de fianza*

Don Tomás Martínez Canales, Notario que fue de Murcia, con domicilio en plaza J. Esteve Mora, número 2, hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito en este Decanato solicitando la devolución de fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el cual desempeñó con anterioridad las Notarías de Monforte del Cid, Calasparra y Almoradí.

En su virtud, se fija el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamación contra la mencionada fianza ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Albacete.

Albacete, 15 de marzo de 1989.—El Decano, José Julio Barrenechea Maraver.—3.747-C.

**COLEGIO NOTARIAL DE ALBACETE***Devolución de fianza*

Don Gerardo Sáenz Camargo, Notario que fue de Hellín, hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito en este Decanato solicitando la devolución de fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el cual desempeñó con anterioridad las Notarías de Horcajo de Santiago, Corral de Almaguer, Moratalla, Lucena, Fernán-Núñez y Hellín.

En su virtud, se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», para formular reclamación contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Albacete.

Albacete, 30 de marzo de 1989.—El Decano, José Julio Barrenechea Maraver.—3.714-C.

**COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Zacarías Jiménez Asenjo, el cual sirvió las Notarías de Pedreguer y Alicante (Colegio Notarial de Valencia), Toro (Colegio de Valladolid), Priego de Córdoba (Colegio de Sevilla), Teruel (Colegio de Zaragoza), Murcia (Colegio de Albacete), Puebla de Montalbán y Madrid (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubieran lugar.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Vicedecano.—3.748-C.

**M. RUIZ SANZ, S. A.**

En sesión de Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 9 de enero de 1989, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la Sociedad.  
Segundo.—Aprobar el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	1.200.000
Total Activo .....	1.200.000
Pasivo:	
Capital .....	1.000.000
Reserva legal .....	200.000
Total Pasivo .....	1.200.000

Madrid, 10 de enero de 1989.—3.799-C.

**CANET PUNT, S. A. L.***Convocatoria Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Canet de Mar (provincia de Barcelona), en primera convocatoria, el día 3 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, en el salón de actos del centro parroquial, calle Eusebi Golart, número 16, o, en

segunda convocatoria, el día 4 de mayo de 1989, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio 1988.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación del acta por la propia Junta de accionistas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que con cinco días de antelación a la primera convocatoria, estuvieran inscritos como tales en el libro de accionistas de la Sociedad.

Canet de Mar, 6 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—1.848-D.

**ALOJAMIENTOS TURISTICOS DE MALLORCA, S. A.**

En la Junta universal de accionistas, celebrada el día 2 de marzo de 1989, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Disminuir el capital social en la suma de 35.000.000 de pesetas, por lo que este queda fijado en 15.000.000 de pesetas. Dicha disminución se efectuará con cargo al capital social.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 17 de marzo de 1989.—El Administrador, José Ripoll Palou.—1.782-D.

1.ª 13-4-1989

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES***Asamblea general constituyente*

De conformidad con lo previsto en los vigentes Estatutos y Reglamento para la designación de órganos de gobierno de esta Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales, representantes de los Impositores, Corporaciones municipales, Entidad fundadora y representantes de los empleados a la Asamblea general constituyente, que se celebrará el próximo día 29 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en el salón de actos de esta Institución, sito en calle Clavellinas, números 7 y 9, de Cáceres, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Constitución de la Asamblea general constituyente.

Segundo.—Salutación a los señores Consejeros generales.

Tercero.—Proclamación de las candidaturas presentadas.

Cuarto.—Elección, en su caso, de los vocales, titulares y suplentes, del Consejo de Administración que

cada grupo propondrá a la Asamblea general para su nombramiento.

Quinto.-Elección, en su caso, de los comisionados, titulares y suplentes, de la Comisión de Control, que cada grupo propondrá a la Asamblea general para su nombramiento.

Sexto.-Nombramiento, si procedé, de los vocales del Consejo de Administración y de los miembros de la Comisión de Control.

Séptimo.-Designación de Interventores para aprobación del acta.

Cáceres, 10 de abril de 1989.-4.076-C.

### TALLERES TERMI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Talleres Termi, Sociedad Anónima», reunido en fecha 6 de marzo de 1989, en su domicilio social sito en Meicende, número 212, bajo, municipio de Arteijo, provincia de La Coruña, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del próximo día 3 de mayo del presente año de 1989, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 4 de mayo, bajo el orden del día que a continuación se indica:

Primero.-Designación de accionistas censores de cuentas de los ejercicios 1984, 1985, 1986 y 1987, si procede.

Segundo.-Determinación de la composición del Consejo de Administración y designación de Consejeros, si procede.

Tercero.-Examen de la situación de la Empresa.

Cuarto.-Aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

La Coruña, 7 de abril de 1989.-El Secretario, Manuel Silveira Peña.-V.º B.º: El Presidente, Donato Loureiro Sánchez.-4.085-C.

### EMPRESA DE DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE JARDINES Y ZONAS VERDES, S. A.

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrada el pasado 3 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de abril de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, en Málaga, puerta del Mar, 20, y el siguiente día, 28 de abril, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Málaga, 3 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo.-1.859-D.

### LACAS Y ESMALTES MARI, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, el día 3 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del Balance de situa-

ción y estado de Pérdidas y Ganancias, redactados por el Consejo de Administración de la Sociedad con referencia al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1988, así como la gestión social llevada a cabo por el mismo en el curso del citado ejercicio económico.

Segundo.-Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Barcelona, 5 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.928-D.

### DISTRIBUIDORES Y ALMACENES DE GOLOSINAS ORGANIZADOS, SOCIEDAD ANONIMA (DAGO, S. A.)

Padecido error en la inserción del anuncio de Junta general ordinaria de la mencionada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 5 de abril de 1989, página 9895, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el orden del día, donde dice: «Segundo.-Modificación explicativa de la actividad desarrollada en el indicado ejercicio», debe decir: «Memoria explicativa de la actividad desarrollada en el citado ejercicio.-1.678-D CO.

### I PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 de mayo de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Renovación del Consejo de Administración.
- Varios.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de abril de 1989.-La Presidenta, Alicia Mora Mallo.-4.056-C.

### NOTARIA DE DON CARLOS MARIA BRU PURON

#### ALCOBENDAS

Doña Avelina Conde León, Notaria de Miraflores de la Sierra, como sustituta legal del Notario de Alcobendas don Carlos Maria Bru Purón,

Hago saber: Que el próximo día 4 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria; para el 5 de mayo de 1989, a las diez horas, en segunda y última convocatoria, tendrá lugar la subasta extrajudicial por el procedimiento de los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario y por el tipo de 60.000.000 de pesetas, de la siguiente finca, propiedad de «Iberica de Riegos, Sociedad Anónima», pudiendo concurrir a la subasta los licitadores que depositen previamente en poder del Notario el 10 por 100 del precio fijado como tipo. Para segunda subasta el tipo será el mismo del fijado para la primera:

Una tierra en término de San Agustín de Guadalix, al sitio denominado Dehesa Vieja o Cuadro, con una extensión superficial de 18.200 metros 50 decímetros cuadrados y sobre la que existen construidas dos naves industriales de 1.000 metros cuadrados cada

una de ellas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcobendas al folio 221 y siguientes del tomo 43 moderno del archivo general, libro 9 del Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix, finca número 778.

La certificación del dominio y cargas y documentación pertinente está de manifiesto en la Notaría del fedatario autorizante, travesía Marquesa Viuda de Aldama, 2, de Alcobendas, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas y gravámenes anteriores continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La subasta se celebrará por el sistema de puja a la llana, pudiendo el rematante reservarse la facultad de ceder a un tercero.

Alcobendas, 11 de abril de 1989.-La Notaría, Avelina Conde León.-4.050-C.

### SCAL-MAGALUF

Por acuerdo del Consejo de Administración se acuerda convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el local sito en Palma, en la calle Miguel R. Alemany, número 18, el próximo día 5 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Modificación de los artículos 2 y 30 de los Estatutos.
- Enajenación de las acciones suscritas y no desembolsadas.
- Documentación de acuerdos.
- Redacción del acta de la Junta para su aprobación o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Palma de Mallorca, 29 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo, Gaspar Aguiló Capó.-4.040-C.

### LA UNION ALCOYANA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

#### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la propia Entidad, calle de Gonzalo Barrachina, número 4, de Alcoy, el día 24 del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1988, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.-Distribución de los beneficios.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior ordinaria, en el lugar y fecha que ésta, y con objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Ampliación de capital:

Importe: Aumento de capital social en la suma de 40.000.000 de pesetas.

Acciones: 80.000 de 500 pesetas nominales cada una, números del 320.001 al 400.000.

Período de suscripción: Del 1 al 30 de junio de 1989, ambos inclusive.

Derechos económicos: Disfrutarán de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1989.

Tipo de emisión: A la par, gratis, con cargo a la Cuenta de Reservas Voluntarias, en cantidad de 40.000.000 de pesetas, una acción nueva por cada cuatro antiguas.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de nuestra Sociedad.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el Real Decreto 1390/1988, de 15 de noviembre, y para completar la cifra mínima de capital afectando a Reservas Patrimoniales bajo la rúbrica «Reserva afecta Real Decreto 1390/1988» por la suma de 190.000.000 de pesetas. De esta forma tendremos cumplimentada la constitución del capital, de acuerdo con el citado Real Decreto.

Cuarto.-Autorizar, igualmente, al Consejo de Administración para la transformación de acciones al portador, por acciones nominativas, de acuerdo con la Ley 26/1988, de 29 de julio, disposición transitoria primera, apartado cuarto, y modificación del artículo 5.º y cuantos puedan afectar la citada transformación de acciones.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos. Por cada acción presente o representada que concurra a las Juntas, los señores accionistas percibirán una prima de asistencia de 2,50 pesetas brutas.

Alcoy, 3 de abril de 1989.-El Consejero Secretario, José Ferrándiz Carbonell.-4.045-C.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, locales de la Cámara de Comercio e Industria, calle de las Huertas, 13, el día 18 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de mayo de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura de los informes de los accionistas y censores de cuentas.

Segundo.-Modificación al Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Tercero.-Aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Cuarto.-Aprobación de la gestión del Consejo.

Quinto.-Reelecciones y ratificaciones de cargos en el Consejo.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Séptimo.-Aprobación del acta: Nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, como mínimo con cinco días de antelación a la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones en cualquier Entidad bancaria, siempre que posean al menos 50 acciones o se agrupen según la forma prevista en el artículo 24 de los Estatutos. Para ejercitar el derecho de asistencia, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta a través del Banco donde estén depositadas sus acciones, o bien directamente en el domicilio social de la Compañía antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Ferrando Colom.-4.061-C.

## TECHOS ESPECIALES PREFABRICADOS, S. A. (TEPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 4 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 5, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la carretera de Reñinas (final población), camino de Can Bogaña, de Terrassa (Barcelona), para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988, así como la aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta de ampliación, en su caso, del capital social en la cuantía y con las condiciones que determine la Junta y autorización al Consejo de Administración para su desarrollo.

Segundo.-Propuesta de renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Terrassa, 15 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Marcet Tarragó.-3.812-C.

## EUROCIS, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle María de Molina, número 37, de Madrid, el día 30 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo del mismo año, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de una o más acciones que, con antelación de cinco días como mínimo, previo depósito de los títulos en el domicilio social, hayan solicitado la tarjeta correspondiente a la Presidencia.

Madrid, 4 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-3.801-C.

## CRENISOL JAEN, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general de accionistas para el miércoles día 10 de mayo, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o para el jueves día 11 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, calle Hurtado, número 27, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y resultados del ejercicio 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Renovación de cuatro Consejeros.

Propuesta de ampliación de capital social hasta 6.000.000 de pesetas.

Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 1988.

Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1989.

Nombramiento de Interventores para el acta de la reunión.

Ruegos y preguntas.

Jaén, 6 de abril de 1989.-El Secretario, Manuel Díaz García.-3.819-C.

## INVERSORA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle María de Molina, número 37, de Madrid, el día 29 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo del mismo año, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-3.802-C.

## TOMAS GARCIA, S. A.

### (En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria, se ha acordado la disolución de la misma, abriéndose el periodo de liquidación e igualmente ha acordado aportar todo su patrimonio a la Compañía «Bodegas Bobadilla, Sociedad Anónima».

Montilla, 15 de marzo de 1989.-3.993-C.

2.ª 13-4-1989

## RAFAELA BONILLA 12-14, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, en reunión celebrada con carácter universal el día 20 de marzo de 1989, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de proceder a la reducción de su capital social en 68.000.000 de pesetas, mediante la amortización y reembolso a sus propietarios, con cargo a la cuenta de capital, de 6.800 acciones, de 10.000 pesetas nominales cada una.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-P. P., Natividad Ruiz Pedrero.-3.696-C.

y 3.ª 13-4-1989

## MAYOR HERMANOS, S. A.

A los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de la Compañía, celebrada el pasado 4 de abril de 1989, acordó reducir el capital social de 300.000.000 de

pesetas a 60.000.000 de pesetas, mediante el cambio de nominal de las acciones, de 1.000 a 200 pesetas por acción.

Asimismo, se comunica que en la misma Junta general se acordó un aumento de capital hasta 300.000.000 de pesetas, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 1.200.000 acciones nominativas de 200 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

San Sebastián, 7 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.966-C.

2.ª 13-4-1989

### INVESTIGACION Y TECNICAS DE MARKETING, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Sociedad «Investigación y Técnicas de Marketing, Sociedad Anónima», ha acordado en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 23 de febrero de 1989, reducir el capital social a la cantidad de 11.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Valea.-3.705-C.

2.ª 13-4-1989

### PANIFICADORA VICH, S. A.

VIC (BARCELONA)

Carretera de Rodà, 51

Se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Compañía mercantil que se celebrarán en el local social, el viernes, día 2 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, el lunes día 5 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance y cuentas del ejercicio económico del pasado año 1988. Acuerdos pertinentes.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico del corriente año 1989.

Tercero.-Fijación del número de Consejeros. Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración y, en su caso, dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Ratificación de la actuación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ampliación del capital social, mediante el aumento del valor nominal de las acciones en circulación y correspondiente desembolso de dicho aumento. Modificación del artículo 5.º y demás necesarios de los Estatutos sociales.

Quinto.-Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriormente tomados.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Vic, 1 de abril de 1989.-El Consejo de Administración, el Presidente, José Vilà Llobet.-3.774-C.

### VIVODIST, S. A.

Convocatoria a Juntas generales

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de mayo, martes, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las doce horas, en segunda, si procediere, en el salón de actos del hotel Eurobuilding, de Madrid, en calle Padre Damián, número 23, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Examen del Balance de la Sociedad y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros, Vicepresidente y Secretario del Consejo.

Sexto.-Informe del señor Presidente acerca de la marcha actual de la Sociedad.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el mismo día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, a las doce treinta horas, en segunda, en el mismo salón de actos del hotel «Eurobuilding», de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta general extraordinaria anterior.

Segundo.-Propuesta del Consejo de Administración para aumentar el capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.769-C.

### CLINICA CISNE CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICO QUIRURGICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 4 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, sito en esta capital, calle del Prado, número 20, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Varios.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Emisión de obligaciones.

Se hace constar que el acuerdo para la presente convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.783-C.

### JOSE DEL HIERRO 64, S. A.

REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

Primer anuncio

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de «José del Hierro 64, Sociedad Anónima», reunida el 23 de diciembre de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social en 9.000.000 de pesetas, dejándolo establecido en 1.000.000 de pesetas, con devolución proporcional de lo reducido a los socios en la forma y con los requisitos legales.

Se publica el precedente acuerdo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Administrador único.-1.633-5.

1.ª 13-4-1989

### CHOCOLATES HUESO, S. A.

Primer anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134, ambos de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público lo siguiente:

Que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Chocolates Hueso, Sociedad Anónima», celebrada el 1 de abril de 1989, con el carácter de universal, con asistencia de la totalidad de los accionistas y capital social, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la escisión parcial, por constitución de una nueva Sociedad, de «Chocolates Hueso, Sociedad Anónima», por la que esta última Sociedad, sin extinguirse, traspasa en bloque, a título de sucesión universal, el patrimonio activo y pasivo afecto a la actividad diferenciada del establecimiento industrial de Oñate, el cual será aportado a una Sociedad anónima de nueva creación, a denominarse «Zahor, Sociedad Anónima», atribuyéndose las acciones emitidas por esta aportación a los accionistas de la Sociedad escindida, en proporción a sus respectivas participaciones en dicha Sociedad, quien reducirá el capital social y reservas en la cuantía correspondiente.

Segundo.-Aprobar el Balance general de escisión de «Chocolates Hueso, Sociedad Anónima», cerrado el 31 de marzo de 1989, día anterior al de la celebración de esta Junta, así como el Balance parcial del patrimonio activo y pasivo, objeto de la escisión, referido a la misma fecha.

Tercero.-Constituir una nueva Sociedad anónima con un capital social equivalente al valor neto del patrimonio escindido, más las aportaciones dinerarias que realicen otros dos socios fundadores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Sociedades Anónimas, aportaciones estas últimas que, en ningún caso, excederán de 10.000 pesetas. El valor neto del patrimonio escindido a aportar por «Chocolates Hueso, Sociedad Anónima», será el que resulte del Balance final, objeto de la escisión, formulado el día anterior al del otorgamiento de la escritura pública de formalización de escisión y constitución de nueva Sociedad y en función de los valores contables a esa fecha de los elementos patrimoniales, activos y pasivos, cuya escisión y aportación se acuerda en este acto.

Cuarto.-Reducir el capital social hasta la cifra máxima de 175.000.000 de pesetas, con la consiguiente amortización de acciones, que se hará efectiva mediante atribución a los accionistas, en proporción a sus respectivas participaciones, de las acciones emitidas por la nueva Sociedad beneficiaria de la escisión, cargándose la diferencia de valor a reservas de libre disposición.

Quinto.-Otorgar al Consejo de Administración de «Chocolates Hueso, Sociedad Anónima», o al miembro que éste designe, las más amplias facultades para realizar cuantos actos sean precisos para la ejecución y buen fin de los acuerdos adoptados en esta Junta y, en particular:

1. Constituir la nueva Sociedad, a la que se aportará el patrimonio escindido, determinando la cifra definitiva de su capital social según el Balance final del patrimonio, objeto de la escisión y aportaciones dinerarias complementarias, aprobando dicho Balance final y redactando, en definitiva, los Estatutos sociales de la nueva Sociedad.

2. Determinar la cifra de capital social a reducir hasta la cifra máxima de 175.000.000 de pesetas, con la consiguiente amortización de acciones de «Chocolates Hueso, Sociedad Anónima», y su canje por las acciones emitidas por la nueva Sociedad beneficiaria de la escisión, cargándole la diferencia de valor a reservas de libre disposición.

3. Publicar los correspondientes anuncios de los acuerdos de esta escisión a los efectos previstos en los artículos 134, 143, 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4. Otorgar cuantos documentos públicos y realizar cuantos actos sean precisos, subsanando, en su caso, defectos, para la ejecución de los acuerdos adoptados, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Madrid, 2 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Unzuurrungaga Loinaz.-3.854-C. 1.ª 13-4-1989

### FINANCIERA OBRASCON, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 1 de marzo de 1989, se ha llevado a cabo la reducción del capital social en ciento trece millones cien mil (113.100.000) pesetas, mediante la amortización de 113.100 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, número 12.001 al 125.100, ambas inclusive, con devolución de sus aportaciones a los socios, quedando reducido el capital social a tres millones novecientos mil (3.900.000) pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-3.878-C. 1.ª 13-4-1989

### AGUAS TURISTICAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad celebrada el día 7 de febrero adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Primero.-Reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de treinta y cuatro millones cuatrocientas setenta y cinco mil (34.475.000) pesetas, por amortización de dicho capital y consiguiente devolución de la suma que corresponda a los señores suscriptores accionistas.

La presente reducción del capital social se realiza mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las actuales acciones en circulación, las cuales pasan a tener un valor nominal antiguo de 1.000 pesetas cada una a un valor nominal nuevo de 15 pesetas cada una de ellas.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica a los efectos legales oportunos.

Almería, 7 de abril de 1989.-El Presidente.-El Secretario.-3.874-C. 1.ª 13-4-1989

### NAGUI, S. A.

La Junta general extraordinaria en sesión celebrada el pasado 3 de marzo de los corrientes, acordó por unanimidad y en primera convocatoria, la fusión de la Sociedad mediante su disolución y absorción en bloque de su patrimonio social por «Mercatronic, Sociedad Anónima», con aprobación del Balance general de la Compañía a 2 de febrero de 1989. Asimismo se facultó expresamente a don Francisco Rosés García para el otorgamiento de las escrituras de disolución y fusión, lo que pone en general conocimiento a los efectos de los artículos 145 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de marzo de 1989.-El Administrador único, Adolfo Monsó Cabré.-1.356-D. 1.ª 13-4-1989

### FONOPOLIS, S. A.

#### Reducción de capital

La Junta universal de accionistas de la entidad «Fonópolis, Sociedad Anónima», celebrada el día 19 de diciembre de 1988, acordó reducir el capital social en 25.050.000 pesetas, quedando el capital social en

15.750.000 pesetas, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de marzo de 1989.-Robert Luke, Presidente.-3.895-C. 1.ª 13-4-1989

### MERCATRONIC, S. A.

La Junta general extraordinaria en sesión celebrada el pasado 3 de marzo de los corrientes, acordó por unanimidad y en primera convocatoria, la fusión de la Sociedad con «Nagui, Sociedad Anónima», mediante la disolución de ésta, y la absorción en bloque de su patrimonio. Asimismo acordó, a resultados de lo anterior, ampliar el capital social mediante la emisión y puesta en circulación de las correspondientes acciones de 5.000 pesetas de valor nominal, y al portador, con la cantidad que resulte necesaria según el número de accionistas de «Nagui, Sociedad Anónima», que hagan uso del derecho de separación, adjudicándose las acciones resultantes a los socios de «Nagui, Sociedad Anónima», en la proporción de dos acciones de «Mercatronic, Sociedad Anónima», por cada acción de «Nagui, Sociedad Anónima». Facultar al Administrador único don Adolfo Monsó Cabré para, en congruencia con lo anterior, aumentar el capital social, modificar el artículo 4.º de los Estatutos sociales y representar a la Sociedad en la escritura de fusión, lo que pone en general conocimiento a los efectos de los artículos 145 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de marzo de 1989.-El Administrador único, Adolfo Monsó Cabré.-1.357-D. 1.ª 13-4-1989

### TRATAMIENTOS DE RESIDUOS URBANOS, S. A. ESTUDIOS, DIRECCION E INVESTIGACION DE FERMENTACIONES ESPECIALES, S. A.

Ambas Sociedades, la primera domiciliada en Madrid, avenida del Generalísimo, número 8, y la segunda, de condición Foral Navarra, domiciliada en Pamplona, en avenida Sancho el Fuerte, número 25, comunican, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 114, 2.º, del Reglamento del Registro Mercantil, los siguientes acuerdos:

Primero.-Fusionarse ambas Compañías mercantiles mediante la absorción de «Tratamientos de Residuos Urbanos, Sociedad Anónima» por «Estudios, Dirección e Investigación de Fermentaciones Especiales, Sociedad Anónima».

Segundo.-Se aumenta el capital social, de «Estudios, Dirección e Investigación de Fermentaciones Especiales, Sociedad Anónima», en la suma de 3.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 3.000 nuevas acciones de valor nominal de 1.000 pesetas.

Tercero.-Las nuevas acciones serán entregadas a los socios de «Tratamientos de Residuos Urbanos, Sociedad Anónima», en la proporción de una acción de 1.000 pesetas nominal por cada una de las acciones de 1.000 pesetas.

Sevilla, 21 de marzo de 1989.-3.813-C. 1.ª 13-4-1989

### HUARTE, S. A.

#### OBLIGACIONES EMISION MAYO 1982

#### Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de mayo 1982, de esta Sociedad que, a partir del 6 de mayo de 1989 quedará abierto el pago de intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón

número 14, por un importe de 560 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Urquijo Unión.  
Banco de Bilbao Vizcaya.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 4 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.782-C.

### HUARTE, S. A.

#### OBLIGACIONES EMISION ABRIL 1983

#### Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de abril 1983, de esta Sociedad que, a partir del 1 de mayo de 1989 quedará abierto el pago de intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 24, por un importe de 280 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Urquijo Unión.  
Banco de Bilbao Vizcaya.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 4 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.781-C.

### INVERSIONES NUÑEZ DE BALBOA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 116, de Madrid, el día 23 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 24 de mayo del mismo año, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio 1988, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Administrador único.-3.800-C.

### UNION PRODUCTORES DESPERDICIOS DE CORCHO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de cuentas, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros y cargos en el seno del Consejo.

Quinto.-Transmisión de acciones de la Sociedad.  
Sexto.-Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Propuestas formuladas reglamentariamente.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación del acta de la Junta.

En caso de no existir quórum suficiente para la celebración de las Juntas, se señala para celebrarse, en segunda convocatoria, el próximo día 6 de mayo, en el mismo lugar y hora señalados.

Cassá de la Selva (Girona), 3 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Joan Castañé Calzada.-1.811-D.

## ALBUFERA 47, S. A.

### REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

#### Primer anuncio

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Albufera 47, Sociedad Anónima», reunida el 23 de diciembre de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social en 25.000.000 de pesetas, dejándolo establecido en 5.000.000 de pesetas, con devolución proporcional de lo reducido a los socios en la forma y con los requisitos legales.

Se publica el precedente acuerdo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Administrador único, José Luis Noarbe Marco.-1.632-5.

1.ª 13-4-1989

## BAHIA DEL SOL SANTA PONSA, S. A.

### Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará el día 24 de junio del presente año 1989, a las doce horas, y en el domicilio social, hotel «Bahía del Sol», avenida Rey Jaime I, 74, Santa Ponsa, Calviá (Mallorca), en primera convocatoria, y al día siguiente, 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, así como de la gestión social para dicho ejercicio.

Segundo.-Aplicación Cuenta de Resultados.

Tercero.-Nombramiento accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Cuarto.-Informe sobre la marcha de la actividad social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicha Junta, tanto personalmente como por representación, se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en las disposiciones legales de general aplicación.

Santa Ponsa, 16 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-1.669-D.

## I. G. K., S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo octavo y demás concordantes de los Estatutos sociales, se convoca por la presente Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el

domicilio social, sito en Barcelona, Travesera de Dalt, número 110, piso 1.º, 3.ª, el día 9 de mayo de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 10 de mayo de 1989, a la misma hora, en segunda, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, y del ejercicio 1989, hasta el día en que se ha cesado totalmente la actividad social.

Segundo.-Distribución de beneficios, si procede, respecto a los ejercicios 1988 y 1989.

Tercero.-Aprobación de la gestión social de la actual Administradora, realizada durante los ejercicios 1988 y 1989.

Cuarto.-Aprobar las transmisiones efectuadas por parte de la Administradora a la farmacia denominada «Sant Josep», de la ciudad de Barcelona, referentes a la maquinaria y útiles de esta Sociedad.

Quinto.-Acordar, en su caso, la disolución y liquidación de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 150-5.º y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Designar, en su caso, un Liquidador de la Compañía.

Séptimo.-Aprobar, en su caso, el Inventario-Balance final de liquidación de la Sociedad.

Octavo.-Aprobación del acta de la reunión y toma de acuerdos formales correspondientes a la misma, si procediere.

Barcelona, 3 de abril de 1989.-La Administradora, Isabel Martínez Pardo.-3.792-C.

## CAIXA OURENSE CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige la Entidad, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Orense, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1989, ha acordado convocar Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de mayo de 1989, en el salón de actos de la Entidad, sito en avenida de Pontevedra, 7, planta 1.ª, de esta ciudad, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día, en igual lugar, media hora más tarde, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea general.

Segundo.-Designación de Interventores del acta de la sesión.

Tercero.-Salutación del señor Presidente.

Cuarto.-Informe de la Dirección General.

Quinto.-Presentación y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como de la propuesta de aplicación de estos a los fines de la Caja.

Sexto.-Informe, aprobación y liquidación, si procede, del gasto de la obra benéfica social del ejercicio de 1988 y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio de 1989 y solicitud de prórroga para el ejercicio siguiente.

Séptimo.-Informe de la Comisión de Control sobre su actuación durante el ejercicio de 1988.

Octavo.-Excedencia Director general.

Noveno.-Definición de las líneas generales del plan de actuación anual de la Caja.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Intervención del señor Presidente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20. 1.º de los Estatutos de la Entidad, quince días antes, como mínimo, de la celebración de la Asamblea, quedará depositada en la sede central, a disposición de los Consejeros generales, la Memoria.

Balance, Cuenta de Resultados y la propuesta de su aplicación, así como los informes de la Comisión de Control y de las auditorías realizadas.

Orense, 31 de marzo de 1989.-El Presidente, David Ferrer Garrido.-376-3.

## PROMOCIONES LOS GIGANTES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Promociones Los Gigantes, Sociedad Anónima», con fecha 31 de marzo de 1989, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social el día 20 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe económico-financiero y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances de ejercicios anteriores. Acción de responsabilidad, si procediere.

Segundo.-Modificación de Estatutos sociales.

Tercero.-Remoción y nombramiento, en su caso, de Administradores o de Administrador único.

Cuarto.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tenerife, 3 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-3.795-C.

## GREEN PARADISE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Green Paradise, Sociedad Anónima», de fecha 31 de marzo de 1989, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 20 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe económico-financiero y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances de ejercicios anteriores. Acción de responsabilidad, si procediere.

Segundo.-Modificación de Estatutos sociales.

Tercero.-Remoción y nombramiento, en su caso, de Administradores o de Administrador único.

Cuarto.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tenerife, 3 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-3.794-C.

## INVERSIONES POSEYDON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Inversiones Poseydon, Sociedad Anónima», de fecha 31 de marzo de 1989, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 20 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe económico-financiero y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances de ejercicios anteriores. Acción de responsabilidad, si procediere.

Segundo.-Modificación de Estatutos sociales.

Tercero.-Remoción y nombramiento, en su caso, de Administradores o de Administrador único.

Cuarto.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tenerife, 3 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-3.793-C.